

19 ES 21 22	NUMERO 286398	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 25- Abril- 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

14 - DIC. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. A47B21/03
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN MESA PARA TRABAJOS CON TERMINAL DE ORDENADOR, CON DOS TABLEROS REGULABLES EN ALTURA DE FORMA INDEPENDIENTE.

71 SOLICITANTE (SI) Fernando Fernandez Prieto

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Bolivia nº 9, Fuenlabrada, Madrid

72 INVENTOR (ES) Fernando Fernandez Prieto
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

La informatización de la empresa española es una situación creciente día a día y de manera irreversible, siendo cada vez más frecuente la existencia de numerosos puestos de trabajo en los que se emplean terminales de ordenador.

5 Es un hecho constatable entre los Servicios Médicos de Empresa y las personas dedicadas a la Prevención de Riesgos Profesionales, la aparición de problemas de salud entre los trabajadores, debidos fundamentalmente a unas malas condiciones del propio puesto, que provoca defectos de postura
10 o acomodación que a corto plazo se traducen en dolencias físicas.

En el mercado se dispone de suficiente oferta de sillas regulables, que permiten una adaptación a las características antropométricas del usuario; sin embargo, no se ha prestado la suficiente atención a las mesas, empleándose los modelos tradicionales, que anulan las ventajas de la adaptabilidad de la silla.

El modelo presentado viene a cubrir este vacío, al tratarse de una mesa que permite la regulación en altura de los planos de trabajo de la pantalla y el teclado, lo que unido a las posibilidades que brindan las sillas, permite al usuario adaptar realmente las condiciones del puesto a las
20 suyas propias, según sexo, estatura, etc.

Esta perfecta adaptación permitirá a cada persona adoptar una postura de trabajo acorde con los más modernos principios de la ergonomía, con lo que desaparecerán las dolencias debidas a malas posturas, que tan frecuentes son en la actualidad.

La mesa consta de dos tableros, uno destinado a soportar el teclado del equipo y otro para la pantalla, si se trata de un terminal de una unidad central o la pantalla y el propio ordenador si se trata de uno de reducidas dimensiones, tipo ordenador personal, profesional o similar.

35 Ambos tableros admiten un desplazamiento en sentido vertical, de forma que se puedan regular en altura, con el objetivo ya indicado.

40 El tablero delantero, el destinado al teclado, se puede desplazar tambien en sentido horizontal, acercandolo al usuario(alejandolo de la pantalla) para regular la distancia a que el operador se situa respecto a esta, aspecto importante para conseguir una buena lectura y evitar problemas oculares por una distancia de lectura no adecuada.

45 Al objeto de que la persona disponga de movilidad para sus piernas, el tablero delantero se apoya en dos patas laterales, dentro de las cuales estan contenidos los dos mecanismos de elevación, que actuan sincronamente, manteniendo la horizontabilidad del plano de trabajo.

50 El mecanismo de elevación del tablero posterior esta introducido dentro de un recinto soportado por las dos patas posteriores. Las dos patas de cada lado se unen en un pie soporte que ademas de dar estabilidad al conjunto evita el posible desplazamiento de estas entre si. Salvo los tableros, todos los elementos citados son metalicos.

55 El mecanismo de elevación del tablero delantero, reflejado en la figura nº2 de los dibujos adjuntos, se basa en dos sistemas analogos, que constan de los siguientes componentes:

- Dos engranajes metalicos conicos, situados a 90º
 - Una varilla de acero roscada, con su correspondiente tuerca.
- 60

65 La varilla roscada esta unida solidariamente a uno de los engranajes, situandose en forma vertical dentro de la pata del mueble. La tuerca esta soldada dentro de la parte inferior de dicha pata. El otro engranaje esta atravesado por una varilla que une ambos sistemas dandoles un movimiento solidario y que se prolonga hacia el exterior, para su movimiento por el trabajador; este se produce al hacerlo gi-

rar mediante una manivela, transmitiéndose a través de los engranajes hacia la varilla roscada. Al estar soldada la tuerca, ese movimiento se traduce en una subida o bajada de la parte superior de la pata, que desliza sobre la parte inferior, desplazando con ella el tablero.

El mecanismo de elevación del tablero posterior, reflejado en el adjunto dibujo nº 3, consiste en un sistema análogo al anterior, es decir, dos engranajes cónicos, una varilla roscada dentro de un conducto de sección cuadrada, junto a su tuerca, y una varilla de accionamiento prolongada hasta el exterior. En este caso el sistema es único y la regulación de altura se produce mediante una pieza en forma de "Y" cuya base está soldada a la tuerca de la varilla roscada y en cuyos extremos superiores se apoya el tablero.

Las patas de cada lado están unidas a un pie metálico, de sección rectangular, con los bordes redondeados.

El deslizamiento en sentido horizontal del tablero anterior se produce realizando la unión de este a las patas mediante dos perfiles en forma de "I" a cada lado, uno unido al tablero y otro a la pata, en situación invertida uno de otro.

REIVINDICACIONES

- 1ª. MESA PARA TRABAJOS CON TERMINAL DE ORDENADOR, CON DOS
TABLEROS REGULABLES EN ALTURA DE FORMA INDEPENDIENTE.
Uno de ellos, el destinado al teclado, deslizable ho-
rizontalmente y otro destinado a la pantalla.
- 5 2ª. MESA PARA TRABAJOS CON TERMINAL DE ORDENADOR, CON DOS
TABLEROS REGULABLES EN ALTURA DE FORMA INDEPENDIENTE.
Mesa para aplicacion especifica en trabajos con termi-
nales de ordenador u ordenadores profesionales o perso-
nales, no facilmente utilizable para otro tipo de tra-
10 bajo al estar la superficie dividida en dos planos de
distinta altura.
- 3ª. MESA PARA TRABAJOS CON TERMINAL DE ORDENADOR, CON DOS
TABLEROS REGULABLES EN ALTURA DE FORMA INDEPENDIENTE.
Tableros de forma rectangular, con esquinas vivas o re-
15 dondeadas y cantos vivos o con resaltes. Resto del mue-
ble metalico. Regulación en altura mediante giro de ma-
nivela o pomo, fijos o extraibles.
- 4ª. MESA PARA TRABAJOS CON TERMINAL DE ORDENADOR, CON DOS
TABLEROS REGULABLES EN ALTURA DE FORMA INDEPENDIENTE.
20 Tablero delantero apoyado en dos patas metalicas. Ta-
blero trasero apoyado en dos barras que emergen de un
recinto conteniendo el mecanismo de elevación. Patas de
lanteras formadas por dos partes, introducible una den-
tro de otra al variar la altura y en cuyo interior es-
25 tá cada uno de los dos mecanismos de regulación, forma-
do por dos engranajes conicos a 90º, varilla roscada y
tuerca soldada al anterior de la pata, accionados am-
bos a la vez por un eje comun prolongado al exterior.
Mecanismo de elevación trasero mediante dos engranajes
30 conicos a 90º, varilla roscada y tuerca y pieza en for-
ma de "Y" unida al tablero y a la tuerca de la varilla,
con una barra de accionamiento prolongada hasta el exte-
rior.
- 5ª. MESA PARA TRABAJOS CON TERMINAL DE ORDENADOR, CON DOS
35 TABLEROS REGULABLES EN ALTURA DE FORMA INDEPENDIENTE.

La documentación presentada contiene TRES hojas con la Memoria, UNA con las reivindicaciones y DOS con dibujos.

Madrid, 25 Abril 1985


Fdo. Fernando Fernandez Prieto



Herrandez

Fernando Fernandez Prieto

Hoja 1ª de 2 hojas

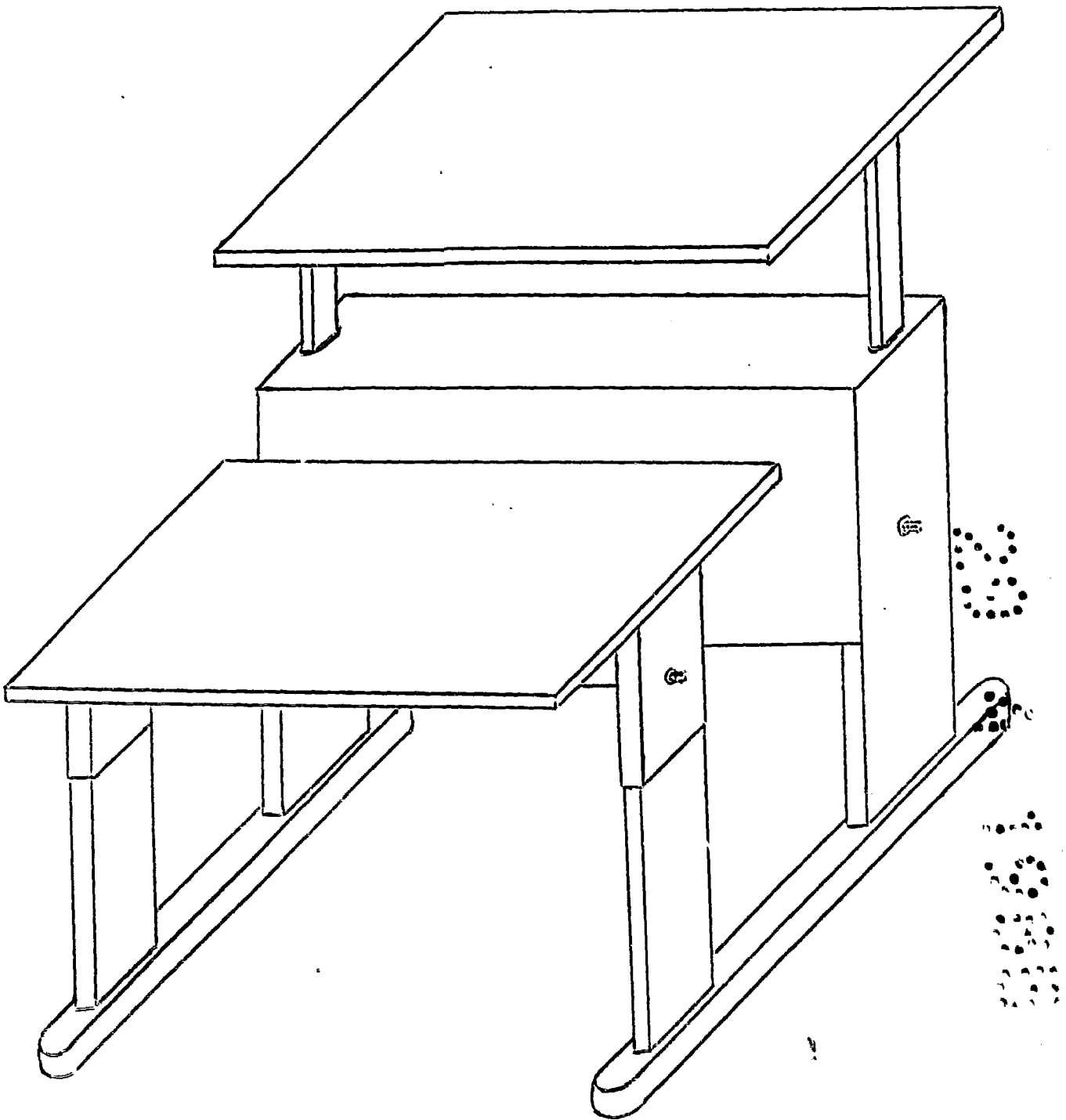


FIGURA 1

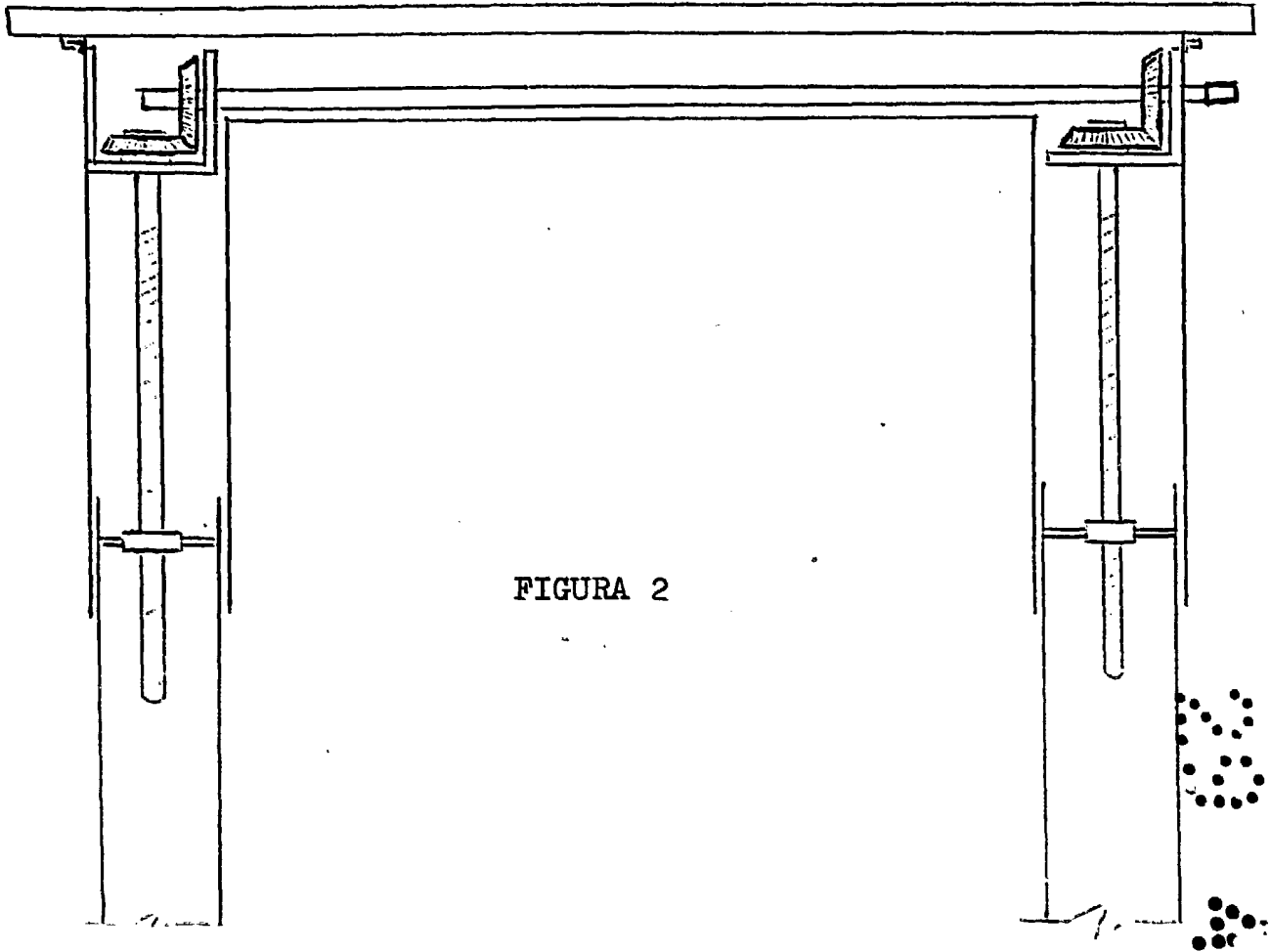


FIGURA 2

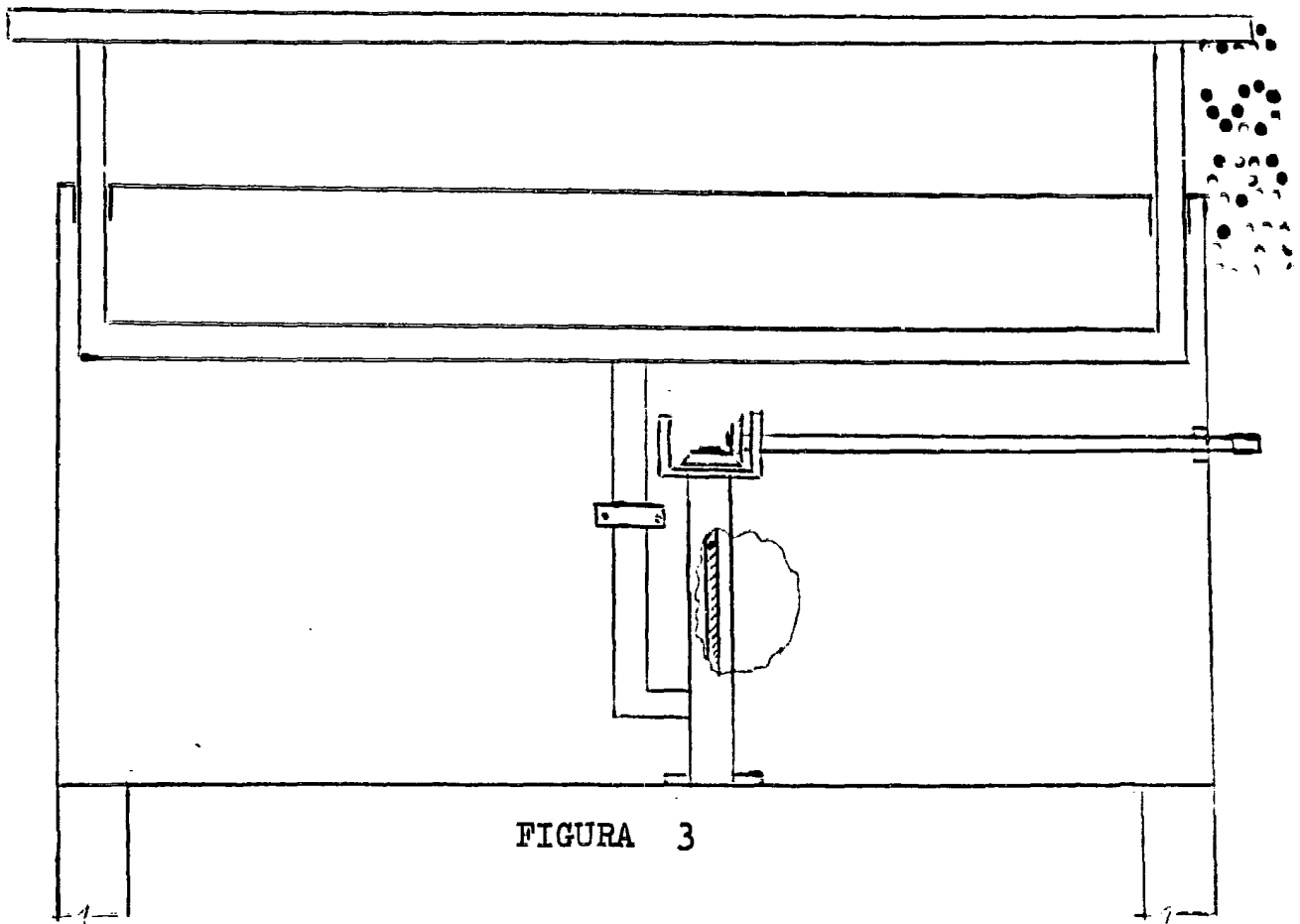


FIGURA 3